



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA Rut 077806000-0
 La cantidad de \$: 4,617 CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE PAPEL CANSON PARA JARDIN LOS ROBLES.
 Fecha de Pago : 28/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	145445	21/01/2013	4,617

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		4,617
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	4,617	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4,617	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		4,617
Sumas Iguales		9,234	9,234

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	17,424,967			
Saldo x Comprometer	45,034,749			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

JEFE SECC. FINANZAS
 SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 DEPTO. EDUCACION
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

JEFE SECC. FINANZAS
 SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 DEPTO. EDUCACION
 PUCÓN